

S.UE(DL)  
F(167)

Proyecto:

Incremento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil  
guatemalteca en los procesos de representación democrática



**AGENDAS MUNICIPALES COMPARTIDAS**

**Nahualá**  
**Santiago Atitlán**  
**Sololá**

*Participación*  
Democrática



## **PRESENTACIÓN**

Con el fin de fortalecer las instituciones públicas en el marco del proceso de descentralización y diálogo democrático, el proyecto “Participación Democrática” facilitó los espacios de negociación entre representantes de la sociedad civil y de los partidos políticos en 27 municipios de nueve departamentos del país. Como resultado de ello, se elaboraron 27 agendas municipales compartidas donde se hace un diagnóstico de la situación de cada municipio, se identifican las principales problemáticas, se establece un orden de prioridades y se plantean opciones de solución.

En la conformación de los Centros de Activación Ciudadana (CAC) y en la elaboración de las Agendas Municipales Compartidas (AMC), participaron los Consejos de Desarrollo y las instituciones que los integran, con el fin de respetar el marco institucional y aportar para el enriquecimiento de los planes y programas de estos entes. Asimismo, el hecho de que dichas agendas hayan sido consensuadas con los partidos refuerza la posibilidad de que se lleven a la práctica mediante las aprobaciones respectivas en el Congreso de la República. Constituyen también un aporte para los Ministerios, Secretarías y Fondos Sociales.

Además de los productos específicos de este ejercicio (las Agendas), el proceso para llegar hasta allí representa logros que quizá sean más trascendentes que los productos mismos, pues la conformación de los CAC comportó un conjunto de actividades cuyos efectos son permanentes, como el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil y la articulación de éstas con los partidos políticos y los Consejos de Desarrollo, y a la inversa. Asimismo, la metodología demostró la importancia del diálogo democrático.

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –nIMD– que coordina el Proyecto “Participación Democrática” junto con Cooperazione Internazionale –Coopi–, Acción Ciudadana y el Tribunal Supremo Electoral, se congratula por la publicación de este compendio de Agendas Municipales Compartidas y expresa su reconocimiento a todos los participantes en este ejercicio.

El presente documento es el resultado de un proceso de consulta pública que se realizó en el marco del proyecto "Participación Democrática", financiado por el gobierno de los Países Bajos y el gobierno de Ecuador. El objetivo principal de este proceso fue recopilar las opiniones y sugerencias de los ciudadanos ecuatorianos sobre el fortalecimiento de la democracia multipartidaria en Ecuador. Los resultados de esta consulta se detallan en el presente informe.

El fortalecimiento de la democracia multipartidaria en Ecuador requiere de un enfoque integral que aborde tanto aspectos institucionales como culturales. Entre las principales recomendaciones se encuentran: mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de los órganos del poder ejecutivo y legislativo; fortalecer el rol del Poder Judicial y el Tribunal Supremo Electoral; promover la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas; y fomentar una cultura de diálogo y respeto entre los diferentes actores políticos y sociales.

Además, es fundamental garantizar el acceso equitativo a los recursos políticos y económicos, así como promover la formación de líderes políticos comprometidos con los valores democráticos. Se recomienda también fortalecer los mecanismos de control social y la capacidad de los ciudadanos para exigir responsabilidades a los gobernantes.

Este informe constituye una herramienta valiosa para los actores políticos y sociales involucrados en el proceso de fortalecimiento de la democracia en Ecuador. Se espera que contribuya a la formulación de políticas y acciones concretas que permitan avanzar hacia una democracia más sólida y participativa.



Netherlands Institute for  
**Multiparty Democracy**

Esta es una publicación realizada con el apoyo del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, en el marco del Proyecto "Participación Democrática", en donde el nIMD participa conjuntamente con Acción Ciudadana, el Tribunal Supremo Electoral y Cooperazione Internazionale (Coopi).

**SE PROHIBE**  
Subrayar y/o marginar este libro,  
en caso de devolverlo subrayado,  
**SE COBRARA SU VALOR**

**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

# Nahualá



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

# Nahualá

## Índice.

1	Presentación.	3
1.1	¿Qué es la agenda programática compartida?	3
1.2	¿Cómo se llevó a cabo?	3
1.3	¿Para qué servirá?	3
1.4	¿Quiénes participan en su elaboración a nivel institucional?	3
2	Visión compartida del municipio.	4
3	Principales problemas identificados y propuestas.	5
3.1	Educación.	5
3.2	Problemas políticos.	6
3.3	Medio ambiente.	6
3.4	Salud.	7
3.5	Problemas económicos.	8
3.6	La mujer.	8
3.7	Jóvenes.	9
3.8	Indígenas.	10
4	Equipo constructor de la agenda.	11

## 1 Presentación.

### 1.1 ¿Qué es la agenda programática compartida?

Es un instrumento orientado a visualizar a las futuras autoridades del municipio de Nahualá, la problemática vista desde las propias necesidades de las comunidades, representadas por sociedad civil y partidos políticos.

### 1.2 ¿Cómo se llevó a cabo?

La Agenda Programática Compartida del Municipio de Nahualá se realizó a través de distintos talleres, y jornadas de trabajo, en los cuales la sociedad civil y partidos políticos visualizaron problemáticas y propusieron soluciones.

### 1.3 ¿Para qué servirá?

La Agenda Programática servirá para ver la voluntad política de abordar estas necesidades de los hombres, mujeres y niños del municipio de Nahualá, desde el momento en que aún son candidatos hasta que sean electos como autoridades municipales, así mismo para tener una guía de los principales problemas y posibles soluciones, a la vez de instrumento para las organizaciones de sociedad civil y organizaciones políticas para realizar la oposición debida.

El Centro de Activación y Capacitación es un espacio orientado a la sensibilización, motivación, coordinación y asistencia técnica a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en derechos cívico-políticos y ciudadanía. Espacios de diálogo, negociación y concertación local para prevención y mitigación de eventuales conflictos político-electoral. Espacios con un carácter no partidista y total autonomía.

### 1.4 ¿Quiénes participan en su elaboración a nivel institucional?

Organizaciones de la sociedad civil, ONG's, organizaciones indígenas, de DDHH, de mujeres, de jóvenes, COCODES, COMUDES, líderes comunitarios, maestros, comunicadores sociales y otros actores que ejerzan liderazgo local; partidos políticos y comités cívicos.

## **2 Visión compartida del municipio.**

Nahualá es un municipio desarrollado, ordenado y sus habitantes gozan de salud, educación y buenos ingresos. Los niños y niñas, sin exclusión, asisten a la escuela, los jóvenes se preparan en distintas carreras en los institutos básicos y diversificados que hay, en la costa y altiplano, se tiene acceso a estudios universitarios y las carreras a nivel técnico sirven para tener acceso a fuentes de trabajo bien pagadas.

Los índices de salud muestran una mejoría, los casos de desnutrición son mínimos, así mismo, se ha reducido en más de un 80 por ciento la mortalidad materna respecto lo observado en el año 2002, la morbilidad infantil fue reducida. Existen centros de salud cercanos a los poblados, hay personal adecuado que conoce el idioma y tiene especializaciones. El agua potable llega a todos los hogares. Las medicinas son un bien accesible de acuerdo con los ingresos de la población y los proveedores la acercan a las comunidades más importantes. Ya no existe el problema de la droga y alcoholismo disminuyó considerablemente.

La coordinación del sector empresarial ha logrado generar nuevos puestos bien remunerados, los artesanos se benefician de los cambios realizados en el área de embarque. Los salarios son elevados con relación a otras plazas. Los transportistas son competitivos y obtienen grandes utilidades. Las empresas instaladas realizan prácticas de responsabilidad social empresarial.

Las personas son respetuosas de las costumbres y tradiciones locales, se ha fomentado el aprendizaje del idioma maya, las mujeres lucen con orgullo sus trajes típicos y los hombres se identifican como tales.

La instalación de las plantas de tratamiento de aguas servidas contribuye a no contaminar los ríos y riachuelos, y los procesos de reciclaje y manejo adecuado de la basura han logrado concretar un relleno sanitario sin peligro de contaminación a los recursos naturales.

Las decisiones se toman en forma participativa, hombres, mujeres y jóvenes tienen un espacio para el debate y búsqueda de consensos. Las autoridades electas son respetadas y admiradas por la población por su actitud de ser un facilitador de procesos y no un jefe de pueblo. Las divisiones son hoy geográficas pero la población se encuentra unida por los distintos puentes que se construyen entre ambas las regiones de la boca costa y el altiplano, estos lazos son: económicos, sociales, culturales, familiares y otros. Soñamos con un nuevo mundo, uno en el cual mi responsabilidad da como resultado la solidaridad.

### 3 Principales problemas identificados y propuestas.

#### 3.1 Educación.

La educación no recibe los recursos necesarios para llegar a todas las regiones del municipio, se aprecia falta de maestros en algunas escuelas e institutos, donde los hay, no responden a las especializaciones de los cursos que imparten. La educación primaria no atiende en idioma local y por ello dificulta el aprendizaje.

La falta de infraestructura adecuada así como material didáctico dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje. No existen bibliotecas ni centros de cómputo para que los jóvenes actualicen sus conocimientos.

Las necesidades laborales e incorporación de los hijos a las actividades agrícolas provocan que se alejen de la escuela por ello es importante adecuar el calendario escolar al calendario agrícola.

En muchas familias se observa que las niñas no asisten a la escuela por tener que hacerse cargo de las tareas domésticas. Falta acercar a padres y madres de familia con los maestros.

**Cuadro 1**  
**Inscripción inicial todos los sectores,**  
**por sexo y distintos niveles**  
**Año 2005**

Nivel	Hombres	Mujeres
Preprimaria urbana	121	115
Preprimaria rural	1,426	1292
Preprimaria bilingüe urbana	104	98
Preprimaria bilingüe rural	1,205	1,098
Preprimaria párvulos urbana	17	7
Preprimaria párvulos rural	221	194
Primaria urbana	622	617
Primaria rural	6,799	6,476
Ciclo básico urbano	496	437
Ciclo básico rural	485	439
Ciclo diversificado urbano	182	169
Ciclo diversificado rural	138	106

Fuente: [www.mineduc.edu.gt/](http://www.mineduc.edu.gt/)

#### Propuestas de solución a problemas de educación:

- Orientar a maestros y padres de familia para mejorar la educación bilingüe.
- Equipamiento y creación de bibliotecas en Nahualá y Boca Costa.
- Gestionar una extensión Universitaria.

- Divulgar y concienciar a los padres de familia para que sus hijos en edad escolar asistan a la escuela.
- Que las autoridades municipales se comprometan a coordinar con el CTA, padres de familia y los directores de las escuelas para que se cumplan con los objetivos de la educación.
- Que exista una política municipal de educación con énfasis en la educación bilingüe y mejorar la calidad de infraestructura.
- Crear un subsidio para los Institutos por cooperativa.
- Gestión y promoción de becas, como política municipal.

### **3.2 Problemas políticos.**

No existe representación de los intereses de la población en el Concejo Municipal porque los concejales hacen lo que dice el alcalde y en el Consejo Municipal de Desarrollo sólo informan y no toman en cuenta las opiniones de los comunitarios. No se capacita a los líderes en el conocimiento de las leyes principalmente en Código Municipal, ley de COCODES, y ley de contrataciones.

Se produce el chantaje político, entre las autoridades electas mediante proyectos, amenazas de información y otras. No se motiva a las personas para participar porque estos puestos son para los que tienen recursos.

Las mujeres tienen escasa participación, no se les escucha a pesar que son la mayoría de la población, su incidencia se limita al hogar.

#### **Propuestas de solución**

- Que existan programas de formación cívica y política a nivel municipal, sin orientación específica.
- Se promueva una política municipal de equidad de género.
- Creación de Secretaría Municipal de la Juventud.
- Se respeten los planes de gobierno y los compromisos adquiridos en campaña.
- Que se respete la decisión de las asambleas comunitarias para la elección de los COCODES, y que no se politicen las obras para las comunidades.

### **3.3 Medio ambiente.**

Los incendios forestales ocurren año con año, producto de prácticas agrícolas sin control, así mismo la búsqueda de tierras cultivables provoca tala de árboles, sin tener luego un proceso de reforestación. No se protege las cuencas de agua, las entidades de gobierno, municipal y nacional no funcionan en esta materia.

La crianza de animales así como la agricultura provocan contaminación de agua mediante desechos sólidos y uso de insecticidas. No se tiene cultura de protección del medio ambiente y no hay programas en la Municipalidad que velen por su cuidado.

En la parte urbana se observan drenajes, los cuales van a dar al río, esto provoca que las comunidades más abajo reciban agua contaminada. El desorden vehicular provoca contaminación por el humo y ruidos de bocina.

El agua residencial está convirtiéndose en un problema, no llega a todas las casas, no es potable y es cara. Se habla de privatizar el sistema de distribución, sólo el área urbana cuenta con este servicio. Como no se tiene tren de aseo, la basura la tiran en cualquier lugar, la queman, o la tiran a la orilla del río, algunas personas la queman.

### **Propuestas de solución**

- Que se amplíe la cobertura de guardabosques, se les capacite, tecnifique e instrumentalice (equipo, radiotransmisores).
- Que la municipalidad coordine con las Instituciones responsables de este tema, para velar por la calidad del agua.
- Que exista una política sobre el manejo de la basura (selección, plantas de tratamiento de basura).
- Que se tenga el control de los animales domésticos.
- Control vehicular.
- Crear una comisión encargada para la recolección de basura.

### **3.4 Salud.**

No se cuenta con centros de salud en las comunidades, los que existen no tienen suficiente personal ni medicina. Sólo hay médicos generales, si existen complicaciones hay que asistir a la cabecera departamental. La población no tiene conocimiento sobre primeros auxilios.

La falta de recursos provoca que los niños y niñas estén desnutridos, desde el vientre de la madre padecen porque las madres también están desnutridas. La mayoría de nacimientos son atendidos por comadronas, las muertes al momento del parto ocurren en las casas de habitación.

No se tiene controles sobre los alimentos que son distribuidos en la calle y mercado. Muchos problemas de enfermedades diarreicas. En boca costa se matan los animales en frente de la auxiliatura, no existe una política municipal de salud preventiva y nutrición, las comisiones del COMUDE y Concejo Municipal no funcionan.

Los mercados están en malas condiciones y en lugar de ser centros de compras y ventas parecen de contagio de enfermedades. No hay baños públicos, se tiene problemas de insalubridad en áreas como el parque y mercado.

### **Propuestas de solución**

- Creación de una farmacia municipal, en Boca Costa y Nahualá, que cuente con medicina más necesaria para las comunidades.
- Promoción y gestión para Centros de Salud tipo A.
- Control de los expendios de carne y de alimentos en los mercados para mejorar las condiciones de higiene.
- Velar por las condiciones de higiene de los mercados y los baños públicos.
- Creación de una política municipal de salud preventiva y de salud infantil.

### 3.5 Problemas económicos.

El desempleo es uno de los mayores problemas que afrontan los habitantes, principalmente los más jóvenes, quienes se ven obligados a buscar puestos de trabajo fuera del municipio.

Los altos precios de los productos básicos provocan que las familias no se alimenten adecuadamente, quienes tienen trabajo no ganan lo suficiente, el salario mínimo no es ley. Las mujeres ganan menos que los hombres y hacen el mismo trabajo.

En el campo no hay tecnificación en la producción, los rendimientos de las cosechas son bajos con relación a lo que dicen los expertos. No se tiene variedad en la producción porque no existen mercados para nuevos productos y el maíz principalmente es para autoconsumo.

Faltan organizaciones en el área agrícola y artesanal, se tiene limitado acceso al crédito porque exigen muchos requisitos, los bancos ayudan a los que tienen y el gobierno no apoya a los pequeños productores.

**Cuadro 2**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Año 2002**

Descripción	Porcentaje
Pobreza	85.8
Pobreza extrema	38.0

Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005

### Propuestas de solución

- Fomentar fuentes de empleo, atrayendo la inversión en el municipio.
- Cuotas de empleo.
- Tecnificar y promover a los productores y sus productos.
- Fomentar las cooperativas artesanales y agrícolas como política municipal.

### 3.6 La mujer.

Las mujeres de Nahualá somos más en población, pero nos encontramos excluidas de muchos espacios, no presidimos los Consejos Comunitarios de Desarrollo, a muchas se nos limitó el acceso a la educación, se tiene problemas con los servicios de salud, se sufre violencia en el hogar y se limita la participación en actividades productivas.

En los partidos políticos nos utilizan para apoyar actividades de limpieza, cocina y propaganda. No se tiene una oficina que promueva la organización de las mujeres y les comunique sus derechos y obligaciones.

**Cuadro 3**  
**Proyección de población por sexo**  
**Años 2007 – 2010**

Años	Hombres	Mujeres
2007	29,784	30,571
2008	30,356	31,228
2009	30,924	31,878
2010	31,483	32,571

Fuente: INE

### Propuestas de solución

- Crear la Oficina Municipal de la mujer y que sea funcional.
- Alfabetización de mujeres en áreas rurales.
- Crear un centro de capacitación y adiestramiento.
- Fortalecer las organizaciones de las mujeres.
- Crear programas productivos de artesanías.

### 3.7 Jóvenes.

Los jóvenes de Nahualá tenemos problemas de acceso al trabajo, no se encuentran oportunidades en el municipio, la mayoría estudia únicamente hasta la primaria, porque luego hay que ayudar en el ingreso familiar. Los que estudian básico y diversificado tienen los mismos problemas sólo que se emplean más rápido en actividades para las que no estudiaron. Los salarios son bajos.

No se tiene acceso a estudios universitarios, se tiene que ir a Quetzaltenango o Sololá porque no hay Universidad. Hay buenos estudiantes que no siguen por falta de recursos económicos.

Los jóvenes no cuentan con espacios de participación cultural, social o deportiva. Por ello, es frecuente encontrar grupos de jóvenes pensando qué hacer y para muchas personas son vagos. Existen *maras*, pero son los menos. Se está perdiendo la identidad cultural, las costumbres y tradiciones se limitan a las prácticas religiosas.

### Propuestas de solución

- Promover la creación de una secretaria para jóvenes.
- Creación de talleres municipales dirigidos a oficios y ocupaciones (carpintería, artesanía, textiles y otros) y escuela de aprendizaje de idiomas.
- Buscar la forma de canalizar apoyo para espiritualidad maya, promoción y difusión maya para los jóvenes de Nahualá.
- Gestionar la presencia de una Universidad.
- Solicitar becas internacionales.
- Creación de Casa de la Cultura.
- Gimnasio para jóvenes.
- Promover la creación de una secretaria para jóvenes.
- Creación de talleres municipales dirigidos a oficios y ocupaciones (carpintería, artesanía, textiles y otros) y escuela de aprendizaje de idiomas.

- Buscar la forma de canalizar apoyo para espiritualidad maya, promoción y difusión maya para los jóvenes de Nahualá.

### **3.8 Indígenas.**

Los pueblos mayas somos discriminados, por el traje, el idioma, por ser nosotros. Autoridades y civiles se burlan o ven de menos a nuestra gente. Los indígenas somos pobres, somos respetuosos y con muchas limitaciones.

#### **Propuestas de solución**

- Crear centros en donde se impartan talleres sobre temas en contra de la discriminación de los pueblos indígenas.
- Que se imparta una educación de interculturalidad en todos los centros educativos, tanto estatales como privados.
- Que la municipalidad apoye la promoción y ejecución de los derechos de los pueblos indígenas.
- Que se fortalezca y coordine con la municipalidad indígena de Nahualá, los temas relacionados a la promoción de los derechos, costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas.

#### 4 Equipo constructor de la agenda.

Municipalidad Indígena de Nahualá.  
Asociación de Guías Espirituales de Nahualá.  
Partido Unionista.  
Oficina Municipal de Planificación de Nahualá.  
Observatorio de Derechos Humanos de Nahualá.  
FRG.  
Asociación de Mujeres El Sembrador.  
GANA.  
Radio *Nawal Stereo*.  
Asociación Fe y Amor.  
CODEIN.  
Instituto Oxlajuj Noj'.  
Colegio el Altiplano.  
UNE.  
Instituto de Ciencias Comerciales de Nahualá.  
Asociación de Desarrollo Integral Mujer Maya (ADIMMA)  
Asociación de Jóvenes de Pochol.  
URNG-MAIZ.  
COCODE Pasaquijuyup.  
COCODE Palacal.  
DIA  
Frente por la Democracia  
Red de Jóvenes de Nahualá.  
Directivas de Seminario Colegio Oxlajuj Noj, Nahualá.  
COCODE Chirij Raxon.  
COCODE Patzij.  
Asociación Swan Tinamit.  
Directivas de Seminario Colegio El Altiplano, Nahualá.  
Profesor Pascual Catinac Guachiac.  
Subdelegación TSE.  
COCODE Paquila  
Asociación de Sacerdotes Mayas de Nahualá.

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria.  
Acción Ciudadana.  
Tribunal Supremo Electoral.  
Agencia de Cooperación Internacional Italiana.

Facilitador Departamental:  
Walter Aroldo Gudiel Obregón.

**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

**Santiago  
Atitlán**



**Santiago Atitlán**

## **Índice.**

1	Presentación.	3
1.1	¿Cómo se llevó a cabo?	3
1.2	¿Qué es el centro de capacitación y activación?	3
1.3	¿Quiénes participan en su elaboración a nivel institucional?	3
2	Visión compartida del municipio.	4
3	Diagnóstico y propuestas.	5
3.1	Problemas económicos.	5
3.2	Educación.	6
3.3	Medio ambiente.	7
3.4	Salud.	8
3.5	Seguridad.	9
3.6	Reconstrucción.	10
4	Integrantes del Centro de Activación y Capacitación (CAC).	11
5	Compromiso de candidatos a alcalde.	13

## **1 Presentación.**

La Agenda Programática Compartida es un instrumento orientado a visualizar a las futuras autoridades del municipio de Santiago Atitlán, las diversas problemáticas vistas desde las propias necesidades de las comunidades, representadas por sociedad civil, partidos políticos y comités cívicos.

### **1.1 ¿Cómo se llevó a cabo?**

La Agenda Programática Compartida del Municipio de Santiago Atitlán se realizó a través de distintos talleres, y jornadas de trabajo, en donde sociedad civil y organizaciones políticas visualizaron problemáticas y propusieron soluciones.

Este valioso instrumento servirá para sopesar la voluntad política de abordar estas necesidades de los hombres, mujeres y niños del municipio de Santiago Atitlán, por parte de las autoridades municipales, desde el momento en que aún son candidatos hasta que sean electos como tales, así mismo para tener una guía de los principales problemas vistos desde la perspectiva de los y las ciudadanas, quienes sufren las necesidades y viven en las comunidades de este municipio y que también proponen posibles soluciones, a la vez de instrumento para las organizaciones de sociedad civil y políticas para realizar la oposición debida.

### **1.2 ¿Qué es el centro de capacitación y activación?**

Es un espacio orientado a la sensibilización, motivación, coordinación y asistencia técnica a las organizaciones de la sociedad civil en derechos cívico-políticos y ciudadanía.

Espacios de diálogo, negociación y concertación local para prevención y mitigación de eventuales conflictos político-electoral. Espacios con un carácter no partidista y total autonomía.

### **1.3 ¿Quiénes participan en su elaboración a nivel institucional?**

Organizaciones de la sociedad civil, ONG's, indígenas, DDHH, mujeres, jóvenes, COCODES, líderes comunitarios, maestros, comunicadores sociales y otros actores que ejerzan liderazgo local.

## **2 Visión compartida del municipio.**

Santiago Atitlán es un municipio desarrollado, ordenado y sus habitantes gozan de salud, educación y buenos ingresos. Los niños y niñas sin exclusión asisten a la escuela, los jóvenes se preparan en distintas carreras en los institutos básicos y diversificados que hay, no existen problemas de drogadicción, y se respetan los laboratorios de computación existentes en cada escuela, así como los libros y equipo existente en ellas, se tiene acceso a estudios universitarios y las carreras a nivel técnico sirven para tener acceso a fuentes de trabajo bien pagadas.

Los índices de salud muestran una mejoría, los casos de desnutrición son mínimos, así mismo, se ha reducido en más de un 80 por ciento la mortalidad materna, respecto a lo observado en el año 2002, la morbilidad infantil fue reducida. Existen centros de salud cercanos a los poblados, hay personal adecuado que conoce el idioma y tiene especializaciones, donde atienden a los habitantes las 24 horas del día, e inclusive se cuenta con internamiento. El agua potable llega a todos los hogares. Las medicinas son un bien accesible de acuerdo con los ingresos de la población y los proveedores la acercan a las comunidades más importantes. Ya no existe el problema de la droga y el alcoholismo disminuyó considerablemente.

La coordinación del sector empresarial ha logrado generar nuevos puestos bien remunerados, los artesanos se benefician de los cambios realizados en el área de embarque. Los salarios son elevados con relación a otras plazas. Los transportistas son competitivos y obtienen grandes utilidades. Las empresas instaladas realizan prácticas de responsabilidad social empresarial.

Las personas son respetuosas de las costumbres y tradiciones locales, se ha fomentado el aprendizaje del idioma maya, las mujeres lucen con orgullo sus trajes típicos y los hombres se identifican como tales.

La instalación de las plantas de tratamiento de aguas servidas y los drenajes contribuyen a no contaminar el bello Lago de Atitlán y los procesos de reciclaje y manejo adecuado de la basura han logrado concretar un relleno sanitario, sin peligro de contaminación a los recursos naturales.

Las decisiones se toman en forma participativa, donde hombres, mujeres y jóvenes tienen un espacio para el debate y búsqueda de consensos. Las autoridades electas son respetadas y admiradas por la población por su actitud de ser un facilitador de procesos y no un jefe de pueblo. Soñamos con un nuevo mundo, uno en el cual mi responsabilidad da como resultado la solidaridad.

### 3 Diagnóstico y propuestas.

Santiago Atitlán se encuentra ubicado en el departamento de Sololá al sur de Panajachel, del otro lado del lago, y asentado en un terraplén de lava quebrada al pie de los volcanes de Tolimán (3,158 msm) y Atitlán (3,537 msm), a orillas de la bahía de Santiago, y frente al volcán San Pedro (3,020 msm).

A unos cuantos kilómetros de distancia se encuentra el mirador del Rey Tepepul, que sirve de acceso a la reserva del quetzal, sitio ideal para apreciar desde lo alto la majestuosidad del altiplano y las planicies de la costa del Océano Pacífico, con una extensión territorial de 132 kilómetros cuadrados, a una altitud de 1,592 metros sobre el nivel del mar, de clima templado, y una población de 44, 220 habitantes, quienes hablan en su totalidad el idioma t'zutujil.

Luego de varias sesiones en las cuales se habló y conoció la realidad en cifras de la población de Santiago Atitlán, llegó el tiempo de establecer cuál era la realidad desde el punto de vista de los integrantes del CAC, líderes y lideresas de diversas organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y comités cívicos observamos:

#### 3.1 Problemas económicos.

Santiago Atitlán presenta diversos retos en el orden económico, uno de ellos es responder a la oferta turística de forma sostenible, se registra un bajo nivel de ingresos por parte de los artesanos y artesanas dejando en manos de algunos comerciantes la mayor utilidad. No se es competitivo en lo referente a la prestación de servicios, públicos y privados. Existen deficiencias principalmente por desconocimientos técnicos, no se tiene la capacidad propositiva en cuanto a la preparación y elaboración de proyectos. Los sectores poblacionales con mayores problemas para insertarse en el mercado laboral están constituidos por jóvenes y adultos mayores.

**Cuadro 1**  
**Pobreza, pobreza extrema, población indígena y rural**

Descripción	Porcentaje
Pobreza	79.8
Pobreza extrema	26.3
Población rural	86.2
Población indígena	95.0

Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005.

Las autoridades municipales no tienen una política que fomente la actividad económica y la misma se desarrolla en un desorden perjudicial en el mediano y largo plazos para el atractivo turístico. En el área rural se maneja monocultivos por falta de apoyo y conocimientos.

El sector beneficiado del turismo no se encuentra organizado, lancheros, artesanos, hoteleros, restaurantes y transportistas ven únicamente la parte del pastel que les corresponde.

Muchos de los problemas por los cuales las mujeres no se incorporan a las actividades productivas o bien se insertan y crean condiciones inadecuadas para sus hijos lo constituye la falta de una guardería municipal.

### Propuestas de solución a problemas económicos

Gestionar la inversión en el capital humano.

Invertir en la tecnificación.

Impulsar centros de capacitación para productores y comerciantes, por medio de la gestión ante distintas instancias.

Abrir asilos productivos para personas de la tercera edad.

Política municipal enfocada a la promoción e implementación económica.

Gestionar la producción organizada de café, cebolla, etcétera.

Crear la comisión municipal de turismo.

Establecer cuotas de empleo en los contratos de obrar municipales.

### 3.2 Educación.

Se reconoce en la educación el factor determinante de los cambios en Santiago Atitlán, sin embargo se observa poca cobertura en el área rural, un bajo presupuesto por parte de las autoridades municipales. Uno de los aspectos que incide en este campo es la exclusión de género, a las mujeres no se les manda a estudiar, se quedan en casa cuidando hermanitos, se produce inasistencia por diversos motivos: económicos, salud, prejuicios.

La calidad de la educación es cuestionada, no existen controles por parte de las autoridades centrales ni locales para el cumplimiento de las tareas docentes, falta conciencia en los maestros para cumplir su labor. Hay maestros desempleados y existen escuelas donde hacen falta.

**Cuadro 2**  
**Inscripción inicial todos los sectores,**  
**por sexo y distintos niveles**  
**Año 2005**

Nivel	Hombres	Mujeres
Preprimaria urbana	125	112
Preprimaria rural	487	489
Preprimaria bilingüe urbana	117	102
Preprimaria bilingüe rural	336	368
Preprimaria párvulos urbana	8	10
Preprimaria párvulos rural	151	121
Primaria urbana	1,125	949
Primaria rural	2,188	2,118
Primaria adultos urbana	96	40
Primaria adultos rural*	67	8
Ciclo básico urbano	324	293
Ciclo básico rural	118	102
Ciclo diversificado urbano	60	59
Ciclo diversificado rural	75	61

Fuente: [www.mineduc.edu.gt](http://www.mineduc.edu.gt).

\*En el departamento de Sololá se registra únicamente al municipio de Santiago Atitlán, con educación de adultos en el área rural.

La inseguridad provoca que el escaso recurso físico sea dañado o sustraído, los lugares donde se ubica las escuelas no son los más adecuados, no se tiene equipos modernos como computadoras ni bibliotecas.

Los contenidos programáticos no incluyen aspectos como educación ambiental, principios y valores, así mismo, aspectos de salud reproductiva, SIDA y educación cívica. Se necesita preparar en aspectos técnicos a la población estudiantil.

Una parte de la población retira a sus hijos del sistema escolar por considerar más útil su presencia en casa o bien en las tareas productivas. La falta de becas o apoyos con material educativo contribuye con la deserción.

Existe un porcentaje de la población con deseos de continuar sus estudios universitarios, pero no existen extensiones ni carreras adecuadas. Es importante desarrollar carreras que sirvan dentro del entorno.

### **Propuestas de solución a problemas de educación:**

- Crear conciencia social en equipo municipal;
- Abrir centros de ahorro para la educación, coparticipativos;
- Gestionar proyectos ante las autoridades nacionales e internacionales;
- Formar un equipo con capacidad de gestión y ejecución;
- Fortalecer y equipar la OMP;
- Analizar focos de inasistencia de alumnos;
- Comunicar, fiscalizar, el proceso de enseñanza aprendizaje con CTA, Comisión Municipal de Educación y padres de familia;
- Gestionar ante la Universidad de San Carlos la instalación de una extensión universitaria con carreras adecuadas;
- Promover la vigilancia ciudadana para evitar robos en escuelas;
- Fomentar valores desde las autoridades y dar ejemplos;
- Dotar de materiales a padres de familia por parte de la municipalidad, para que los niños puedan realizar su labor estudiantil;
- Sensibilizar a la población en el tema de equidad de género;
- Crear centros de capacitación, para tecnificar a la población, con énfasis en mujeres y jóvenes;
- Crear una guardería municipal con participación comunitaria.

### **3.3 Medio ambiente.**

Un aspecto que se encuentra vinculado al tema económico y de salud es el ambiental, el desarrollo hay que verlo integralmente, se inicia con el tratamiento de la basura, el cual es inexistente, no se tiene un lugar adecuado para el depósito de la misma, existen basureros clandestinos, la municipalidad cobra por limpieza del mercado y el mismo se encuentra sucio, en las aldeas el tratamiento de la basura no existe, las calles, parque y lugares turísticos concentran gran cantidad de basura que con la lluvia se traslada al lago.

El avance de la frontera agrícola provoca la tala inmoderada de bosques, no existen políticas de protección ambiental, aun con la tragedia de la tormenta *Stan* no se toman las medidas de mitigación de riesgo. No existen áreas verdes dentro del área urbana, las existentes fueron ocupadas para negocios o basureros.

Existen muy pocos drenajes en el casco urbano, en el área rural no hay, las aguas pluviales se combinan con las aguas servidas y se conducen hacia el lago sin ningún tratamiento. En las comunidades el uso de letrinas o pozo ciego es lo más común, algunas cuentan con fosas sépticas, pero de igual manera no se tiene ningún tratamiento a los desechos sólidos.

Es frecuente observar animales en las calles sin ningún control ni dueños que respondan por los perjuicios ocasionados, luego se produce la matanza de los mismos y los arrojan a las calles o bien al Lago. No se tiene control en el rastro municipal, es frecuente encontrar animales sueltos en el campo, los propietarios no utilizan corrales.

El desorden de las ventas de artesanos y comercios en general genera contaminación visual y auditiva, así mismo, los denominados *tuc-tuc*, los baños públicos en lugar de ser salubres se convierten en centros de contaminación provocando malos olores. Al muelle no se le da mantenimiento y está sucio a pesar de estar en pocas manos.

La municipalidad no tiene control sobre las nuevas construcciones y por ello se provoca zonas de riesgo y contaminación en áreas nuevas. Falta un centro de control de riesgos. Abundan los drogadictos.

#### **Propuestas de solución:**

- Que se clasifique la basura;
- Establecer un programa de reciclaje en un terreno adecuado o relleno sanitario;
- Estudios para crear drenajes adecuados;
- Instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales;
- Registro y control de animales callejeros;
- Crear un tren de aseo adecuado y reglamento;
- Reglamento para licencias de construcción;
- Sensibilizar y reforestar;
- Plan de ordenamiento territorial;
- Promover la vigilancia ciudadana.

#### **3.4 Salud.**

Los problemas en el campo de la salud abarcan situaciones desde la falta de infraestructura, puestos y centros de salud, farmacias y hospital, hasta mala atención por parte del personal. El centro de salud, que está en el área urbana, atiende únicamente a 30 pacientes por día.

Esto incluye la semana laboral de lunes a viernes, “cuando uno llega ya no hay números y los enfermos se tienen que esperar hasta el otro día”, comenta una señora. Sólo las enfermeras hablan el idioma local y esto ya constituye una barrera, se produce una mala atención, los empleados se dejan llevar por las apariencias.

- No hay centros especializados para atender enfermedades crónicas ni centros de atención de ancianos. En el centro se puede observar la falta de medicina y equipo.
- Por la cantidad personal se carecer de especialistas y un médico general atiende todo tipo de casos.
- Falta cobertura de personal, no hay doctores ambulatorios,

- La principal fuente de consulta en las comunidades son los guardianes de salud y las comadronas.

**Cuadro 3**  
**Índice de Desarrollo Humano y de Salud**  
**1994 - 2002**

	INDH	Salud	INDH	Salud
Año	1994	1994	2002	2002
País	0.583	0.615	0.640	0.690
Departamento	0.457	0.492	0.579	0.702
Santiago Atitlán	0.475	0.697	0.576	0.854

El grado de desnutrición de los niños y niñas se observa a simple vista, esto por la falta de alimentación adecuada, la pobreza afecta a ocho de cada diez habitantes. Hay necesidad de contar con atención materno infantil y de la tercera edad.

Con la llegada de turistas también se produce la permanencia por más tiempo de personas ajenas que llevan otras costumbres y nuevas enfermedades o prácticas, la drogadicción, el SIDA, prostitución y otros. Para todos estos nuevos retos no se tiene ningún control por parte de las autoridades nacionales ni locales.

No se tiene una política municipal de apoyo a la red de salud. El agua solamente es entubada, se debe invertir en cloro o hervir la misma para que pueda ser consumida. En general en el municipio existen focos de contaminación, prácticas antihigiénicas y todo esto afecta directamente la salud de la población.

### **Propuestas de solución a problemas de salud**

- Solicitar personal que atienda las 24 horas y que existan médicos especialistas en el centro de salud;
- Crear una farmacia municipal;
- Gestionar programas de seguridad alimentaria y nutrición;
- Regular los establecimientos nocturnos;
- Implementar campañas de educación sexual;
- Revisión del proceso de clorificación del agua;
- Popularizar métodos de purificación de agua.

### **3.5 Seguridad.**

Uno de los principales problemas que aquejan a la población está constituido por la inseguridad, a pesar de tener un alto número de visitantes y ser considerado un destino turístico, Santiago Atitlán no goza de seguridad para sus habitantes.

La inseguridad se observa en las escuelas, donde se producen robos de mobiliario y equipo, así como de material didáctico, con el aumento del turismo también se produce un fenómeno de descomposición social, ahora es frecuente encontrar a jóvenes drogados en las escuelas o colegios.

La inseguridad es latente en el mercado, en las áreas para turistas y la población tiene temor que se produzcan robos de niños y niñas. Las mujeres tienen temor de dejar solas las casas en las aldeas

porque al volver del mercado encuentran que han entrado a robar, las autoridades no hacen nada. Se conoce o sospecha quiénes son los responsables, pero la autoridad no actúa.

La escasa participación de la población femenina contribuye a todo este ambiente, lo cual se puede observar en la participación política, en las elecciones pasadas del 2003 únicamente participó el 16 por ciento de las mujeres y del listado de empadronamiento de cada cuatro empadronados una era mujer. Lo mismo ocurre para el tema de seguridad.

La policía recibe sobornos y por ello no se aplica la justicia, no hay juez de Asuntos Municipales, cada quien resuelve sus diferencias con el uso de la fuerza o las influencias políticas.

No existe policía municipal de tránsito y por ello el desorden en el área urbana, no existen políticas municipales para ordenar la circulación de vehículos, camiones, camionetas y vehículos livianos de transporte conocidos como *toritos*.

Las asociaciones de comunitarios no están organizadas para garantizar seguridad y las existentes han sido víctimas de la delincuencia

### Propuestas de solución

- Coordinar con entidades del gobierno y ONG's un programa de prevención, control y vigilancia sobre el uso de drogas;
- Crear la Policía Municipal de Tránsito;
- Campañas de sensibilización contra la corrupción de menores;
- Atención a la población en casos de justicia;
- Crear el Juzgado de Asuntos Municipales;
- Coordinar con Gobernación y comunidades mecanismos de vigilancia;
- Solicitar a Gobernación más policías, para una mejor seguridad al municipio y sus aldeas.

### 3.6 Reconstrucción.

En Santiago Atitlán hace falta establecer en los puntos de una posible agenda municipal el tema de la reconstrucción, porque la población observa que hace falta mucha voluntad de parte de las autoridades encargadas de brindar o trasladar ayuda a los más necesitados. De parte de las instituciones falta conciencia porque se anuncia las grandes cantidades de dinero destinadas para la reconstrucción y las poblaciones se encuentran desprotegidas.

Hace falta unidad de los afectados y población en general para denunciar estos actos y ser más solidarios. Hay familias que esperan aún recursos para poder levantar sus viviendas. No existe coordinación entre las organizaciones y se benefician sólo unos cuantos, no hay un plan que prevenga y evite nuevos desastres.

### Propuestas de solución

- Buscar los mecanismos para la organización interinstitucional para coordinar desde la municipalidad la implementación de los proyectos orientados a la reconstrucción;
- Velar por la equidad y justicia en los proyectos de reconstrucción;
- Que no se violenten los derechos de los afectados por la tormenta *Stan*.

#### 4 Integrantes del Centro de Activación y Capacitación (CAC).

Organizaciones de sociedad civil y políticas integrantes del Centro de Activación y Capacitación (CAC) del municipio de Santiago Atitlán, Sololá.

Desde el 4 de diciembre de 2007, fecha en que se presentó ante el COMUDE el proyecto de Participación Democrática, se realizó un diagnóstico del municipio y se convocó, por medio de invitaciones directas, a las organizaciones de la sociedad civil y políticas, que actúan en el municipio de Santiago Atitlán, siendo estas las siguientes:

Asociación Pro vivienda de Mujeres Ixmucané.  
Asociación Mujeres por la Paz  
Asociación de Mujeres Luna.  
Asociación de Mujeres Vida.  
Asociación de Mujeres Estrella T'zutujil.  
Asociación de Mujeres Indígenas Integral.  
Organización Nuevo Sembrador.  
Asociación de Mujeres de Desarrollo Comunitario Flor de Cerro.  
Asociación de Mujeres Flor del Lago.  
Asociación ATMAT.  
Asociación de Desarrollo Comunitario Aldea Panabaj .  
COCODE Aldea Chacayá  
COCODE cantón Pachichaj.  
COCODE cantón Xechivoy.  
COCODE cantón Tzanchaj.  
COCODE cantón Tzanjuyú.  
Asociación Amigos del Lago.  
Asociación de Salud Rxiin Tinamit.  
Asociación Radio *La Voz de Atitlán*.  
Comité de Mujeres Por la Paz.  
Asociación de Salud.  
Asociación de Pescadores.  
Asociación de Tuleros.  
Asociación de Carniceros.  
Cooperativa Xocomil.  
Asociación MILPA.  
CONIC.  
Profesor José Felipe Quiejú.  
Profesor Douglas de León.  
Profesor Manuel Quic Sosa.  
Asociación Paz Joven.  
Partido Unionista.  
Partido Gran Alianza Nacional  
Partido Unidad Nacional de la Esperanza

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA  
**Santiago Atitlán**

Comité Cívico Atitlán.  
Partido Unión Democrática.  
Partido Frente Republicano Guatemalteco.  
Partido Patriota.  
Partido de Avanzada Nacional.  
Comité Cívico T'zutujil.  
Oficina Municipal de Planificación de Santiago Atitlán.  
Cabecera del Pueblo.  
Centro de Salud de Santiago Atitlán.

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA  
MAYO 2014

5 Compromiso de candidatos a alcalde.

Los candidatos a ocupar el cargo de Alcalde Municipal del Municipio de Santiago Atitlán, Sololá nos adherimos al contenido de la Agenda Municipal Compartida

Juan Diego Atzip  
Candidato UCN

Diego Esquivel  
Candidato UD

Gaspar Méndez  
Candidato Unionista

Antonio Sapalu  
Candidato GANA

Isaías Rujuch  
Candidato PAN

Carlos Esquivel  
Candidato PATRIOTA

Pedro Vásquez Rabinal  
Candidato FRG

Manuel Reanda  
Candidato UNE

Diego Chivillu  
Candidato Tzutujil

Tomás Chivillu  
Candidato KIMJAY

Facilitador Departamental Proyecto Participación Democrática  
Walter Aroldo Gudiel Obregón.

**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

# Sololá



# Sololá

## **Índice.**

1	Presentación.	3
2	Visión compartida del municipio.	4
3	Problemas y propuestas de solución.	5
3.1	Medio ambiente.	5
3.2	Salud.	6
3.3	Componente económico.	7
3.4	Educación.	8
3.5	Gestión municipal.	9
4	Compromiso de candidatos a alcalde.	11

## **1 Presentación.**

La presente Agenda Programática Compartida del Municipio de Sololá, departamento de Sololá, es el resultado de un proceso de análisis de diversos sectores organizados de sociedad civil y políticos, así como representantes miembros del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Misma que se realizó durante un periodo ocho meses de trabajo en el 2007. La dinámica se desarrollo de la siguiente manera:

El proyecto de fortalecimiento de la capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil guatemalteca en los procesos de representación democrática y de protección de los derechos civiles, que impulsa Tribunal Supremo Electoral (TSE), Acción Ciudadana (AC), Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), y Cooperación Internacional Italiana (COOPI), desde inicios del presente año ha venido impulsando acciones con las organizaciones de la sociedad civil y políticas, conformando el Centro de Activación y Capacitación (CAC) del Municipio de Sololá, con el objetivo de fortalecer la participación más efectiva de la sociedad civil, especialmente de sectores vulnerables como pueblos indígenas, mujeres y jóvenes, a través de la creación de instancias de encuentro entre estos sectores y las organizaciones políticas, quien después de una serie de talleres y jornadas de trabajo con los miembros del CAC se detectaron los principales problemas que aquejan al municipio de Sololá, consensuándolo con los candidatos a la alcaldía de este municipio, quienes en su mayoría se adhirieron al mencionado instrumento.

Se coordinaron acciones con la Comisión de Participación Ciudadana del Consejo Municipal de Desarrollo, dentro de su plan de trabajo y en el marco de la coyuntura actual se contempló la importancia de generar espacios de diálogo político con la sociedad civil y aspirantes a la alcaldía para el periodo 2008-2012, con el propósito fundamental de garantizar el seguimiento de los procesos de organización y planificación democrática del desarrollo en el municipio de Sololá. Para ello se estableció un plan de trabajo para que por medio de una coordinación con el Proyecto de Participación Democrática se impulsara una propuesta de gestión participativa del desarrollo desde lo comunitario, a través de sus representantes del Comude, con el fin primordial de ser la Agenda Programática Compartida una herramienta de gestión para los próximos cuatro años de administración municipal, misma que se constituye en un pacto de compromiso firmado con los aspirantes a la alcaldía y un instrumento para las organizaciones de la sociedad civil y políticas, para realizar la oposición y auditoría social respectiva.

Para ampliar la representatividad y legitimidad del proceso se amplió la Comisión de Participación Ciudadana, mediante la elección de dos representantes de las seis comisiones constituidas en el Comude.

Para el desarrollo de la propuesta, la Comisión de Participación Ciudadana consideró establecer la coordinación con las demás organizaciones e instituciones como Universidad del Valle de Guatemala y el Proyecto de Participación Democrática. Una vez conocida la propuesta de cada una y con el afán de unificar esfuerzos y la consolidación de propuestas, se inicia un proceso de coordinación con el Proyecto de Participación Democrática, a través del Centro de Activación y Capacitación, partiendo de los avances del proceso de creación de la Agenda Programática Compartida del Municipio de Sololá, generado por el Centro de Activación y Capacitación, con la participación de la comisión ampliada se desarrollaron una serie de talleres y reuniones de trabajo para la consolidación de una propuesta de agenda que expresa el sentir de la sociedad civil y las organizaciones políticas que interactúan en el municipio de Sololá.

## **2 Visión compartida del municipio.**

Los hombres y mujeres de Sololá, a través de diversos ejercicios, fuimos respondiendo a la pregunta sobre ¿Qué municipio queremos construir? Fue así como le dimos forma a nuestra visión y sueño compartido sobre Sololá.

"Sololá es un municipio desarrollado, sus habitantes del área rural y urbana gozan de servicios básicos de calidad. Se tienen centros de educación formal para todos los niveles y centros de capacitación para el trabajo, en los cuales se prepara a las nuevas generaciones. Los centros de salud cuentan con personal y medicamentos, los indicadores de desnutrición, morbilidad y mortalidad han disminuido considerablemente, gracias a la descentralización y apoyo del gobierno local al sector de salud.

Los habitantes son competitivos y obtienen ingresos por sus servicios o productos; se derrotó a la pobreza y existe pleno empleo. Se tiene integración familiar y las oportunidades de negocio provocan que cada día retornen los migrantes.

La convivencia con la madre naturaleza entró en un balance por las medidas adoptadas; se tiene una cultura de reciclaje, estableciéndose la política de "quien contamina paga", por lo que las fuentes de agua así como los ríos son protegidos, y los procesos de reforestación llevados a cabo han contribuido a prevenir desastres por deslaves.

Uno de los ámbitos en los cuales más se avanzó en los últimos años es el del respeto y la convivencia en paz. La negociación y el diálogo son las mejores herramientas para convivir pacíficamente. Se logró establecer mecanismos de control y comunicación, con lo que se consiguió erradicar la delincuencia común.

El apoyo e impulso de la municipalidad a la plena implementación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural ha conducido a una verdadera democracia participativa a nivel local donde se ha fortalecido la organización propia de las comunidades, interviniendo éstas en la toma de decisiones a nivel municipal, a través de COCODES y COMUDE. De esta manera, el ejercicio de la planificación participativa del desarrollo del municipio, la auditoría social y la transparencia en la gestión municipal han conducido al diálogo y a una mejor relación entre el gobierno municipal y población del área rural y urbana, lo cual ha permitido un mayor índice de desarrollo humano y mayor participación ciudadana en la gestión municipal.

El respeto y apoyo de la municipalidad a las autoridades propias de las comunidades ha contribuido a una gestión municipal con pertinencia cultural, mediante la cual se ha fortalecido tanto la identidad de los habitantes del municipio como sus prácticas sociales y culturales.

### **3 Problemas y propuestas de solución.**

Para la identificación de problemas y las propuestas de solución, se agruparon los diversos temas en torno a cinco componentes de desarrollo social con transversalidad de género e identidad cultural, los cuales fueron: ambiente y recursos naturales; salud; económico; educación y gestión municipal. Estos componentes fueron analizados mediante reuniones en las que participaron agrupaciones políticas, sociedad civil y miembros del Consejo Municipal de Desarrollo.

Producto del trabajo realizado se tiene el siguiente documento en el cual se integran tanto las ideas surgidas en dichas reuniones como los insumos extraídos del Plan de Desarrollo Municipal 2002-2010.

#### **3.1 Medio ambiente.**

No existe una cultura de protección al medio ambiente.

En el municipio hace falta control, vigilancia y sanción a la trasgresión de la normativa, además no se cuenta con reglamentos y las leyes estatales que existen ni se conocen ni se aplican.

Los días de mercado la basura se amontona en las calles principales de la cabecera. Igualmente existen basureros clandestinos que dañan el medio ambiente con el alto riesgo de que esta situación afecte a la salud de los habitantes. Por otro lado, el tren de aseo cubre únicamente el área urbana.

La deforestación es otro tema que preocupa. Existe poca coordinación para contrarrestar la tala inmoderada de bosques y la política de prevención y mitigación de riesgos.

Las plantas de tratamiento de aguas, servidas y pluviales, funcionan deficientemente, contaminando los ríos, los cuales abastecen a las comunidades situadas en sus alrededores. Por otro lado, el agua potable es escasa en los hogares.

En el área urbana se produce contaminación auditiva y visual, por la mala ubicación de ventas y buses alrededor del parque central que obstaculizan la fluidez del tránsito hacia Panajachel e inclusive obstaculizan la entrada a la municipalidad, aunado a la carencia de una terminal de buses, por lo que el ruido de bocinas, el humo negro y la velocidad excesiva son constantes en la vida de la cabecera.

Por otro lado, la ubicación ni las instalaciones del rastro son las adecuadas, tampoco las medidas mínimas de higiene se cumplen. Igualmente, las granjas y mataderos clandestinos de pollos están fuera de control y cercanas a la población en el casco urbano.

Se carece de revisiones periódicas en las ventas de alimentos callejeros y estos se venden en medio del humo que producen las camionetas y la basura.

#### **Propuestas de solución**

Promover y coordinar programas de sensibilización a la población para proteger los recursos naturales existentes en el municipio de Sololá. Es necesario involucrar a las autoridades locales (Concejo Municipal, COCODES, COMUDE, organizaciones no gubernamentales, instituciones estatales y otras organizaciones) sobre la importancia del medio ambiente.

Crear una política municipal para el manejo y disposición adecuado de la basura, su socialización con la población y su aplicación.

Establecer mecanismos de coordinación con las entidades encargadas de la conservación del medio ambiente (Instituto Nacional de Bosques, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Consejo Nacional de Áreas Protegidas y otros), para que cumplan sus funciones y apliquen las leyes establecidas en la materia.

Divulgar y hacer cumplir los reglamentos vigentes a nivel municipal en materia ambiental.

Ampliar la planta de tratamiento de aguas negras existentes y crear una partida presupuestaria específica para el adecuado funcionamiento de la misma. Promover la gestión de recursos para mejorar la red de drenaje a nivel de la cabecera, creando una red específica de aguas pluviales y una de aguas negras. En el área rural manejar aguas grises y pluviales.

Coordinar y gestionar en coordinación con el MAGA, Empresas Agroquímicas y otras instancias, programas de capacitación a líderes comunitarios, grupos de agricultores, alcaldes comunitarios y COCODES sobre el uso y manejo adecuado de los productos agroquímicos.

Remodelar el rastro municipal con las condiciones, especificaciones y mantenimiento adecuado, de acuerdo con las normas de salud e higiene y una constante supervisión por parte del Ministerio de Salud y la municipalidad.

Promover la participación y consulta a las autoridades propias de las comunidades en el tema ambiental por parte de la municipalidad, integrando en las políticas municipales los principios y valores de la cosmovisión maya.

Realizar consulta de vecinos cuando se trate de inversiones que impacten el medio ambiente.

### **3.2 Salud.**

Uno de los aspectos a resaltar en la situación actual del municipio se refiere a la baja cobertura de los servicios de salud, de los cuales es responsable el Ministerio de Salud. En Sololá se ubica un hospital, sin embargo, cuenta con limitado número de personal y servicios. Se registran problemas de comunicación entre el personal y los pacientes, ya que no todos son bilingües.

Se conoce que los indicadores de morbilidad infantil, mortalidad materna y desnutrición son altos y que existe escasez de medicamentos e insumos para los tratamientos.

Las mujeres tienen poco acceso a los servicios de salud y de poca calidad que atiendan su salud integral, por lo que ha incrementado los índices de muerte materna, cáncer de la matriz y de las glándulas mamarias, en esta problemática ha influido también el machismo, la discriminación, poca preparación de comadronas y por cuestiones culturales.

En las comunidades lejanas no se cuenta con instalaciones ni personal capacitado. No hay medios de transporte para llevar a los heridos o enfermos del lugar de residencia o accidente al hospital.

### **Propuestas de solución**

- Apoyar la gestión de programas de salud, medicina preventiva, asistencia sanitaria, formación con pertinencia cultural de personal institucional y comunitario, y formación de comadronas.
- Propiciar la gestión de programas de sensibilización, de formación sobre salud reproductiva y proyectos que brinden atención a la salud integral de las mujeres del municipio.
- Fortalecer las Comisiones de Salud comunitarias y municipal para la vigilancia y control del cumplimiento de los servicios sanitarios que se prestan a la población.
- En coordinación con las instancias de salud promover la implementación de los planes de emergencia a nivel comunitario y municipal.
- Apoyar presupuestariamente la mejora y rehabilitación de la infraestructura de salud: equipo, medicinas y unidades de transporte.
- Respetar las líneas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Dar continuidad a las políticas públicas en materia de salud y agua.
- Fortalecer el funcionamiento de la oficina municipal de agua, para mejorar la administración, regulación sobre el uso del servicio en el municipio.

### **3.3 Componente económico.**

Los altos índices de pobreza, pobreza extrema y desempleo, son preocupantes ya que ocho de cada diez habitantes del municipio son pobres y tres de ellos padecen hambre.

Dentro de los principales problemas que afrontan los productores agrícolas se debe al poco acceso a la tierra para el cultivo, la falta de formación y de tecnología apropiada para el aprovechamiento de las potencialidades agrícolas en el municipio.

No se cuenta con infraestructura adecuada para la producción y comercialización de los productos locales (agrícola, artesanales, manufacturero y otros) desde las comunidades, debido al poco mantenimiento a caminos vecinales, así como su colocación en el mercado local por las condiciones inadecuadas de éste.

Existe poca coordinación y organización entre los diversos sectores productivos y de las instancias que apoyan en asistencia técnica, financiera y administrativa en programas y proyectos productivos en el municipio.

No se ha aprovechado la ubicación estratégica del municipio, siendo el principal acceso de comunicación y desplazamiento a los municipios ubicados alrededor del lago de Atitlán. Debido a la falta de promoción de los productos artesanales, de ecoturismo, así mismo existe deficiencia en los servicios de restaurante y hoteles.

Poca valorización del trabajo productivo de las mujeres y difícil acceso a los programas de créditos.

### **Propuestas de solución**

Impulsar la gestión de programas y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal y otras alternativas que surgen desde las mismas comunidades de acuerdo con las potencialidades productivas, para la consolidación de un plan de desarrollo económico local.

Fomentar la coordinación entre los sectores productivos del municipio e interinstitucional, para facilitar a la población procesos de investigación, asesoría técnica y financiera para la inversión, en atención a los las y emprendedoras de las diversas actividades económicas comunitarias y de la pequeña y mediana empresa.

Coordinar con el Ministerio de Trabajo la divulgación de normativas legales relacionadas a los derechos laborales y económicos en el municipio.

Coordinar procesos de capacitación a trabajadores (as) en los distintos sectores productivos existentes en el municipio, para tener mayores oportunidades de empleo en las comunidades, a través de la agroindustria y de otros productos locales.

Promover la organización bajo el concepto de cooperativas, creando granjas avícolas, porcinas y pecuarias.

Coordinar y gestionar ante el INGUAT, la promoción de las áreas de ecoturismo, recreación y arte existentes en el municipio y la transferencia del impuesto de turismo correspondientes al municipio.

Gestionar proyectos de infraestructura productiva: mejora de la organización del mercado municipal y los caminos vecinales para fortalecer el desarrollo económico local.

Articular a los grupos de emprendedoras y emprendedores para la creación de redes de producción y comercialización a nivel local, regional, nacional y de exportación.

Establecer alianzas con INTECAP y el MAGA para la formación técnica de la mujer y la juventud en distintas áreas productivas aprovechando los conocimientos de ellas y ellos.

Promocionar festivales de la economía de las mujeres y de la juventud para incentivar la economía de estos sectores más vulnerables con pocas oportunidades de desarrollo.

### **3.4 Educación.**

Se estima que el 90 por ciento de la población en edad escolar asiste a la escuela primaria, un 27 por ciento ingresan al nivel básico y sólo 12 por ciento de éstos continúan en el nivel diversificado, que afecta en la baja preparación académica de las personas del municipio y que repercute en las oportunidades de desarrollo personal.

Poca inversión de recursos para la educación formal y no formal, lo que no contribuye a disminuir el alto índice de analfabetismo especialmente en las mujeres.

La infraestructura educativa, adolece de condiciones favorables para el desarrollo de las actividades educativas, algunas de las existentes están dañadas, carecen de mantenimiento; por otra parte, los materiales educativos y pedagógicos no llegan a las escuelas y lo más grave de la situación es la falta de personal docente en las mismas.

Los padres, madres de familia y el personal docente coinciden que existe deficiencia del proceso de enseñanza, debido a la falta de programas para la profesionalización, situación que repercute en la calidad de la educación formal. Otro de los problemas identificados es la deserción escolar que afecta

principalmente a los niños y a las niñas se les sigue negando el derecho a la educación primaria, básica y diversificada.

Débil funcionamiento de las juntas escolares, ya que sus acciones se ven limitadas en la administración de los recursos y en la preparación de alimentos.

Existe poca pertinencia cultural en la currícula educativa y pocas iniciativas para la educación bilingüe y fortalecimiento cultural, siendo una mayoría población indígena.

### **Propuestas de solución**

Fortalecer la organización y el funcionamiento de la comisión de educación a nivel comunitario y municipal (COCODES, juntas escolares, COEDUCAS) para el mejor desempeño de sus funciones y competencias.

Realizar consultas a la comunidad educativa, para la toma de decisiones en temas relacionados a la infraestructura educativa entre estos: remodelación, mantenimiento y construcción de las mismas bajo criterios de seguridad para la población escolar.

Apoyar la gestión y la asignación de presupuesto al componente de educación para el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura educativa, equipo, material didáctico, áreas recreativas y la selección y ubicación de personal docente en las escuelas.

Apoyar la gestión legal de la transferencia de los establecimientos por cooperativas al sistema estatal.

Fortalecer el programa de alfabetización para adultos y becas para niñas y niños del área rural y su ampliación al área urbana, en apoyo a familias de escasos recursos económicos, en coordinación con la comisión de educación desde el nivel comunitario y municipal.

Gestionar la ampliación de la biblioteca municipal y comunitaria.

### **3.5 Gestión municipal.**

La participación de las mujeres y juventud está relegada a un segundo plano, al no ocupar cargos decisorios en los grupos organizados, lo que repercute en la toma de decisiones sobre los problemas y necesidades propias.

Poca participación de las mujeres en el ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos, por falta de documentos personales que limitan su participación en el ejercicio de una ciudadanía plena, así como el acceso y control a bienes y servicios.

Falta de formación política en la población en general para ejercer la ciudadanía plena, situación que permite a las agrupaciones políticas la manipulación de los recursos y el ejercicio del voto.

Débil funcionamiento de la estructura de organización comunitarias (COCODES, Comisiones de Trabajo de los COCODES) que afecta en los procesos de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario y municipal. Además se ha notado el poco interés de algunas instancias gubernamentales y no gubernamentales para coordinar las acciones en función de los planes de desarrollo comunitario.

Falta de verificación del nivel de cumplimiento y actualización de los planes de desarrollo comunitarios y municipal.

El sistema de comunicación e información entre autoridades, instituciones y comunidades sobre la gestión de desarrollo del municipio es débil, situación que afecta en la planificación de la inversión que desmotiva la participación comunitaria en la organización.

### **Propuestas de solución**

Vincular al Concejo Municipal con las comisiones de trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo para facilitar la información, toma de decisiones fortaleciendo la estructura organizativa municipal.

Promover e integrar dentro de la corporación municipal y COMUDE una comisión específica de la juventud, que promueva la formación y su implicación en los procesos organizativos y de desarrollo.

Fortalecer los procesos de coordinación y gestión de recursos entre las instancias públicas y privadas para dar respuesta a las necesidades de las comunidades, planteadas en los planes de desarrollo comunitario y municipal.

Revisar y fortalecer los procedimientos y criterios para la planificación y priorización de la inversión municipal con enfoque de género y pertinencia cultural.

Fortalecer el funcionamiento del sistema de Consejos de Desarrollo (primer y segundo nivel) y el Consejo Municipal de Desarrollo.

Establecer cuotas de participación de las mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo propiciando su involucramiento a través de formación y acompañamiento técnico.

Hacer valer la consulta popular previo a inversiones de impacto en el municipio de conformidad con los tratados y convenios internacionales.

Fortalecer el rol de las autoridades y organizaciones indígenas en el sistema de consejos comunitario y municipal, reconociendo a la Alcaldía Indígena como instancia que aconseja y asesora.

Crear mecanismos que favorezcan la movilización y reconocimiento de los alcaldes comunitarios en virtud de su cargo *ad-honorem*.

Aprovechar las capacidades técnicas del recurso humano municipal en materia de desarrollo y democracia local.

Incluir dentro de los procesos formativos la divulgación del Convenio 169 y convenios internacionales ratificados por Guatemala para reducir la discriminación hacia mujeres y pueblos indígenas.

Promover y gestionar proyectos de asesoría y acompañamiento técnico, programas de formación y capacitación en las 74 comisiones de la mujer comunitaria (integrantes de COCODES y COMUDES para el buen funcionamiento y empoderamiento de las mismas.

4 Compromiso de candidatos a alcalde.

Nosotros los abajo firmantes, pactamos incluir los puntos contenidos en esta agenda dentro del Plan de Trabajo Municipal para el Período 2008-2012 de resultar electo como Autoridad Municipal.

Marcotulio Zuñiga de León  
CUS

  
José Demetrio Ixcel Ajché  
DIA

Salvador Alejandro Girón Zepeda.  
FRENTE

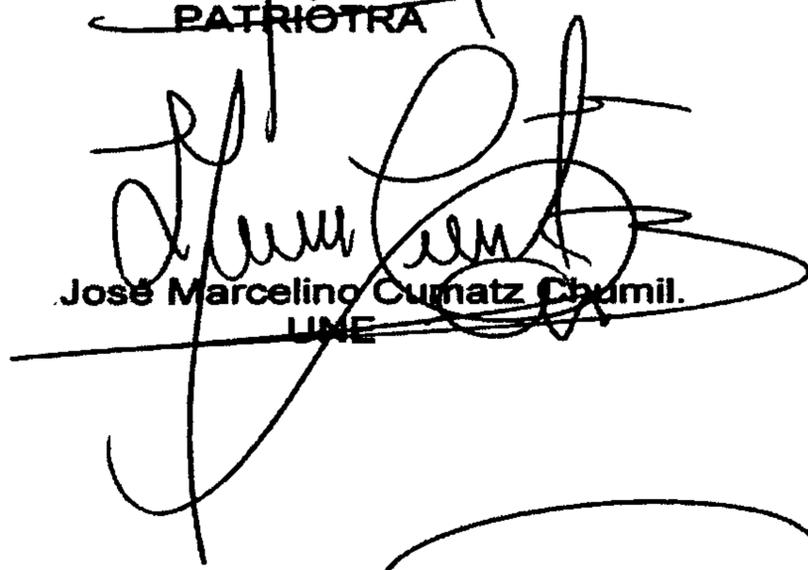
  
Luis Antonio Natareno Guzmán.  
FRG

  
Wofang Peter Friedrich Hechet Wualter.  
GANA

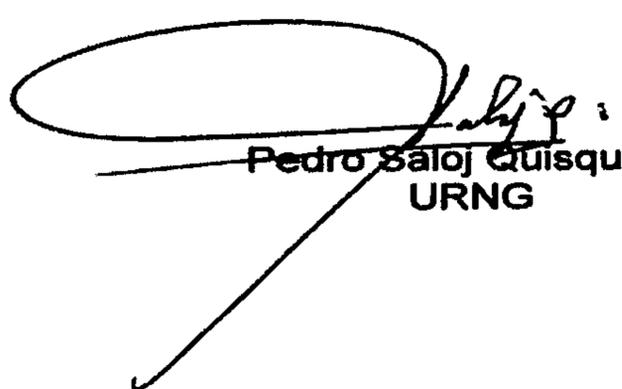
Carlos Miguel Chumil  
PAN

  
Alfredo Enrique Tun Piló  
PATRIOTRA

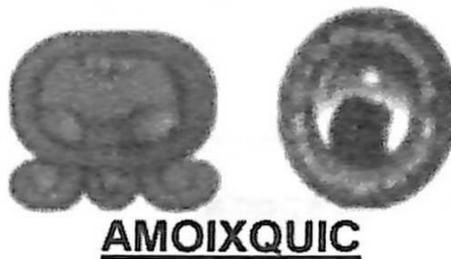
  
Joaquín Julajuj Castro  
SUD

  
José Marcelino Cumatz Chumil.  
UNE

  
Víctor Manuel Fraije García.  
UNIONISTA

  
Pedro Saloj Quisquiná.  
URNG

En Coordinación con la Comisión de Participación Democrática del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sololá.



**DEFENSORIA INDIGENA  
WAJXAQIB' NOJ.**

**Biblioteca Central  
USAC**



4701255441